

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para 22 municipios del estado de Sonora

La Coordinación Nacional de Protección Civil dio a conocer el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 31 de diciembre de 2015 para los municipios del estado de Sonora, por la presencia de helada severa y nevada severa

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el **aviso de término de la Declaratoria de Emergencia** que se emitió el pasado 31 de diciembre de 2015, a través del boletín de prensa 718/15

para los municipios de Atil, Bacarona, Opodepe, Rosario, Ures y Villa Hidalgo por la presencia de **helada severa** del 26 al 29 de diciembre de 2015, para los municipios de Agua Prieta, Bacoachi, Bacerac, Bavispe, Cananea, Fronteras, Huachinera, Nácori Chico, Nogales, Sahuaripa, Santa Cruz y Yécora por **nevada severa** el día 29 de diciembre de 2015, así como para los municipios de Arizpe, Imuris, Naco y Nacozari de García por la presencia de **helada severa** del 26 al 29 de diciembre y **nevada severa** ocurrida el día 29 de diciembre de 2015 en el estado de Sonora.

Lo anterior, toda vez que **la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables** y la capacidad de respuesta del gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores "A", colchonetas, lámina tipo "B", rollos de hule y agua.

Boletín No. 008/16

Autor: